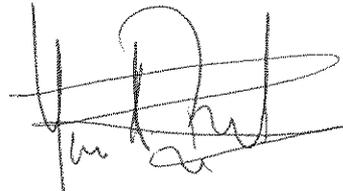
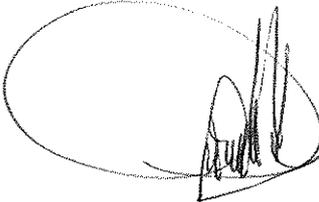


 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p><b>PROCESO DE DEFINICIÓN DE PERFILES Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES</b></p>	<p>FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA</p>
<p>Versión 4</p>		<p>FECHA: 21/10/2015</p>

## Proceso de Definición de Perfiles y Captación de Estudiantes

1. Objeto
2. Alcance
3. Referencias/Normativa
4. Definiciones
5. Desarrollo de los procesos
6. Seguimiento y Medición
7. Archivo
8. Responsabilidades
9. Flujograma

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
00	20/11/09	Edición Inicial
01	15/06/10	Modificación de algunos aspectos del desarrollo del procedimiento y del flujograma
02	19/09/11	Modificación de algunas evidencias e indicadores
03	27/02/12	Este procedimiento queda referenciado por los documentos PCA-13, PCA-28 y P-06-F-01 del Sistema Integrado de Gestión de la UCV.
04	21/10/15	Revisión y actualización del Manual de Procesos AUDIT

Elaboración: Técnico de Calidad	Revisión: Comisión de Calidad	Aprobación: Junta de Facultad
 <p>Fdo.: Pablo Navarro Aguirre Técnico de Calidad Fecha: 21/10/2015</p>	 <p>Fdo.: Jesús Ángel Prieto Coordinador de Calidad Fecha: 21/10/2015</p>	 <p>Fdo.: Germán Cerdá Olmedo Decano Fecha: 21/10/2015</p>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p><b>PROCESO DE DEFINICIÓN DE PERFILES Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES</b></p>	<p>FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA</p>
<p>Versión 4</p>		<p><b>FECHA:</b> 21/10/2015</p>

## 1. OBJETO

El objeto del presente proceso es establecer el modo en el que la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad Católica de Valencia revisa, actualiza y mejora los procedimientos relativos al perfil de ingreso de sus titulaciones para evaluar si éste se adecua a los objetivos del programa formativo así como el procedimiento de captación de estudiantes.

## 2. ALCANCE

El presente documento es de aplicación a la información relativa a todas las titulaciones ofertadas por la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad Católica de Valencia.

## 3. REFERENCIAS/NORMATIVA

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias
- Marco normativo que regula el acceso a la Universidad de la CCAA
- Marco normativo de la Universidad relativo a la admisión y matriculación de estudiantes
- Perfil de egreso de los estudiantes de los Grados de la Facultad
- Planes de estudios de los Grados y Postgrados de la Facultad de Medicina
- Objetivos de las titulaciones

## 4. DEFINICIONES

**Perfil de ingreso:** descripción conceptual de las características deseables en el alumno de nuevo ingreso en términos de conocimientos, habilidades y actitudes favorables para cursar y terminar con mayores posibilidades de éxito los estudios que inicia. Además también da cuenta de las opciones académicas cursadas, notas académicas obtenidas y datos de carácter sociológico de interés.

**Programa de captación de alumnos:** Conjunto de actividades planificadas destinadas a alumnos potenciales para informales sobre la oferta formativa de la Universidad (Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad Católica de Valencia)

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p><b>PROCESO DE DEFINICIÓN DE PERFILES Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES</b></p>	<p>FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA</p>
<p>Versión 4</p>		<p><b>FECHA:</b> 21/10/2015</p>

## 5. DESARROLLO DE LOS PROCESOS

La UCV define a través del servicio de Nuevos Alumnos y del Programa de Acción Tutorial el proceso de carácter general de funcionamiento de este proceso.

En el Grado en Medicina se realizan unas pruebas de acceso especiales con el objetivo de determinar el perfil personal que más se pueda adecuar al modelo docente propuesto.

Las pruebas de acceso al Grado en Medicina constan de 6 fases:

**1-Inscripción:** El aspirante a cursar el Grado en Medicina deberá cumplimentar un formulario que encontrará en la página web de inscripción. El aspirante recibirá un mail de la Universidad confirmando que el proceso de admisión se ha activado satisfactoriamente.

**2-Introducción calificación segundo de bachiller:** Hasta un día que se le indicará al candidato, deberá introducir su calificación de segundo de bachiller en el sistema informático mediante la clave y contraseña facilitada en el e-mail de aceptación al proceso de admisión.

**3-Comunicación aceptación realización pruebas propias:** La UCV informará vía e-mail a los candidatos de que han sido aceptados para realizar las pruebas de admisión en función de la media obtenida en las calificaciones de Bachiller.

**4-Pruebas propias:** Las pruebas tendrán una duración aproximada de 3 horas. Consistirán en un test de predicción de rendimiento académico y un cuestionario pregunta-respuesta.

**5-Entrevista personal:** Sólo los candidatos que hayan superado la segunda fase accederán a una entrevista personal.

**6-Comunicación de admitidos:** Los alumnos admitidos tras la fase de entrevista recibirán telefónicamente la comunicación de su admisión y se les indicará cómo, cuando y dónde tienen que formalizar la matrícula oficial.

## 6. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

Los indicadores asociados a este proceso son:

- Tasa de Oferta y demanda
- Tasa de matriculación

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p><b>PROCESO DE DEFINICIÓN DE PERFILES Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES</b></p>	<p>FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA</p>
<p>Versión 4</p>		<p>FECHA: 21/10/2015</p>

## 7. ARCHIVO

Identificación del registro	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Relación de actuaciones de difusión de la oferta educativa del centro y de información, orientación y acogida de estudiantes	Papel o informático	Responsable de calidad del centro	Hasta nueva propuesta
Informe del PAT (sólo Grados)	Papel o informático	Responsable de calidad del centro	Hasta nueva propuesta
Folletos titulaciones	Papel o informático	Responsable de calidad del centro	Hasta nueva propuesta
Registros de las pruebas de acceso	Papel o informático	Responsable de calidad del centro	4 años

## 8. RESPONSABILIDADES

**Comisión de Calidad:** Impulsar la revisión y actualización de los procesos relacionados y realizar propuestas para su debate y aprobación.

**Equipo Decanal:** Revisar y actualizar el perfil de ingreso. Realizar las pruebas de acceso.

**Oficina de nuevos alumnos de la UCV:** Desarrollar y poner en marcha las actuaciones aprobadas en el ámbito que les compete.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PROCESO DE DEFINICIÓN DE PERFILES Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES</b>	FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA
Versión 4		<b>FECHA:</b> 21/10/2015

## 9. FLUJOGRAMA

### PROCESO DE DEFINICIÓN DE PERFILES Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

